

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022

**ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACION**




Lic. Rocio Montserrat Pavón Alcerro
Jefe Unidad de Planificación

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO /2023

INDICE

I.	INTRODUCCIÓN	1
I.1	RESEÑA HISTORICA	1
I.2	MISIÓN INSTITUCIONAL	2
I.3	VISIÓN INSTITUCIONAL	3
I.4	FUNCIONES INSTITUCIONALES	3
I.5	VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI.....	3
I.6	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL.....	3
I.7	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	4
I.8	NOMBRE DEL PROGRAMA	4
I.9	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	4
I.10	META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA.....	4
II.	COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	5
II.1	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS.....	5
II.2	ANALISIS DE LOS EGRESOS	7
III.	ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA.....	9
III.1	PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR	9
III.2	PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR.....	10
IV.	ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	11
IV.1	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)	13
IV.2	VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)	13
IV.3	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS.....	14
IV.4	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES.....	14
V.	ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE	14
V.1	EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	14
V.2	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022	16
VI.	SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE	18

VI.1	ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO	18
VI.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS	20
VI.3	ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO DIC. 2022- 2021.....	21
VII.	OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL IV TRIMESTRE 2022.....	22
VIII.	ANEXOS.....	26
VIII.1	EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA), IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022.....	27
VIII.2	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA IV TRIMESTRE 2022	28
VIII.3	COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A DIC. 2022-2021	29
VIII.4	RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2022-2021	30

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al III trimestre del año 2022-2021	5
Tabla 2.	Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al III trimestre años 2022-2021	7
Tabla 3.	Producción y venta de series Lotería Menor al III trimestre 2022	9
Tabla 4.	Producción y venta de series Lotería Mayor al III trimestre 2022	10
Tabla 5.	Ejecución del presupuesto de Ingresos al III trimestre 2022	12
Tabla 6.	Ejecución del presupuesto de Egresos al III trimestre 2022	14
Tabla 7.	Gasto real por grupo al III trimestre 2022	16
Tabla 8.	Estado de Financiero al 30 de septiembre 2022	18
Tabla 9.	Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado	20
Tabla 10.	Transferencias a la Tesorería General de la Republica.....	20
Tabla 11.	Estado de Situación Financiera 01 de enero al 30 de septiembre 2022-2021	21

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.	Comparativo por Rubros de Ingresos al III trimestre años 2022-2021	6
Ilustración 2.	Comparativo ventas de series de Lotería Menor al III trimestre 2022-2021	10
Ilustración 3.	Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al III trimestre 2022-2021	11
Ilustración 4.	Porcentajes de ejecución del Ingreso al III trimestre 2022.....	13
Ilustración 5.	Porcentaje del gasto real por grupo al III trimestre 2022.....	16

I. INTRODUCCIÓN

I.1 RESEÑA HISTORICA

La Lotería Nacional de Honduras fue creada, mediante Decreto 115 del 22 de julio de 1957, como una institución semiautónoma del Estado, cuyo objetivo principal era la Administración de las Loterías del Estado de Honduras, los recursos se utilizaban para el sostenimiento del Hospital General de Tegucigalpa, en esa época el centro asistencial más grande e importante del país. La administración de la Lotería Nacional de Honduras, estaba coordinada a través de una Junta Directiva, integrada por los Secretarios de Educación, Salud Pública, Gobernación, Trabajo, Junta Nacional de Bienestar Social, Asociación Pediátrica Hondureña, empresa Privada e instituciones de Asistencia Pública sin Fines de Lucro.

Con la emisión del Decreto N° 438 de fecha 18 de octubre de 1977, se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), con la cual se derogan todos los Decretos relacionadas con la Lotería Nacional y se le otorga completa autonomía a la institución.

En esta Ley se establece que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución autónoma con personería jurídica y patrimonio, cuyo objetivo es coadyuvar con la ejecución de la política del Estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes de desarrollo económico y social. Tiene como atribuciones administrar la Lotería Nacional de Honduras, de conformidad con las disposiciones reglamentarias; estos recursos en el pasado, se orientaron para el financiamiento de obras de asistencia social como ser: Construcción de Hospitales, Centro de Salud, así como subvencionar instituciones privadas sin fines de lucro, Organismos Descentralizados y Secretarías de Estado.

Según Decreto 135-94 de fecha 28 de octubre de 1994; y reformado mediante Decreto 137-95 de fecha 10 de octubre de 1995, los programas y proyectos de asistencia social que venía ejecutando directamente el PANI, orientados a beneficiar la niñez hondureña, fueron transferidos conjuntamente con su presupuesto a la Junta Nacional de Bienestar Social (J.N.B.S.), ente que posteriormente se denominó INSTITUTO HONDUREÑO DE LA NIÑEZ Y LA FAMILIA (I.H.N.F.A), hoy Dirección Nacional de Adolescencia y Familia DINAF.

A partir de esta fecha, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución financiera Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional de Honduras y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-

CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

Con los recursos que le genera el Convenio N° 183-2011 y los recursos de las Lotería del Estado (Lotería Mayor y Menor), el PANI se ha constituido en un ente del Estado con mayor liquidez y solvencia, lo que le permite realizar transferencias de fondos a diferentes instituciones públicas del Estado, con los que se financian Programas y Proyectos de inclusión social del Estado.

En el periodo 2018-2021 el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), apoyó sectores importantes que inciden directamente en el desarrollo humano de la población hondureña. En el **SECTOR SALUD** a través de Organismos No Gubernamentales (ONG), se transfirieron recursos financieros por valor de **L. 54.35 millones de lempiras**, para la remodelación y reparación de diferentes Salas Pediátricas de los Hospitales Gabriela Alvarado de Danlí, Hospital Escuela Universitario de Tegucigalpa, Hospital Básico de Puerto Cortes, Centros de Salud El manchen, Las Crucitas, El Pedregal y la Colonia Monterrey de Tegucigalpa. Asimismo desde hace muchos años el PANI transfiere recursos a la Asociación Pediátrica Hondureña.

Al **SECTOR EDUCACION**, a través del **PROGRAMA DE BECAS HONDURAS 20/20**, le aportó un monto de **L.567.5 millones de lempiras**.

Y al **SECTOR SOCIAL** con el sostenimiento de los Programas que ejecuta el INAMI, DINAF y el IHADFA un monto de **L. 789.02 millones de lempiras**

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), es una institución insigne del Estado de Honduras, misma que desde su fundación, ha estado al servicio de los sectores más desfavorecidos del pueblo hondureño. No obstante como toda organización ha venido experimentando una serie de problemas mismos que podemos mencionar: Una Ley Orgánica obsoleta, problemas de tipo estructural, politización, obsolescencia de tecnología en la producción de las Loterías del Estado, la venta de la Lotería clandestina y debilidad en el proceso de comercialización y venta de las Loterías Mayor y Menor del Estado, lo que ha limitado el crecimiento institucional frente a la demanda del mercado.

I.2 MISIÓN INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la lotería nacional; encargada de supervisar a operadores que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de Programas y Proyectos de bienestar social.

I.3 VISION INSTITUCIONAL

Al año 2026, ser la Institución líder, moderna, transparente y con credibilidad, impulsada por un alto grado de responsabilidad para garantizar la sostenibilidad financiera de los programas y proyectos dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

I.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a) Administra la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias.
- b) Innovar el sistema de ventas de la lotería nacional y sus derivados para ser una institución rentable.
- c) Implementar programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, con énfasis en niñez, mujer y adultos mayores.
- d) Practicar de manera transversal la inclusión social, género, apoyo a las comunidades y transferencia institucional.

I.5 VINCULACIÓN ESTRATEGICA DEL PANI

“CON OBJETIVO DE LA VISION DE PAÍS “(AL 2038)

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

ODS 1: Acabar con la pobreza y el hambre en todas sus formas y garantizar dignidad e igualdad.

CON PLAN DE NACION (2010-2022)

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”

CON EL PLAN DE GOBIERNO 2022-2026.

Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.

I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del

Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

- a. Incrementar la generación de recursos financieros, con el propósito de asegurar la sostenibilidad de la Institución.
- b. Realizar transferencias de recursos financieros destinados, a las instituciones del Estado para el desarrollo de programas y proyectos de carácter social.
- c. Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la Institución, a través de la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos acorde a las exigencias del mercado.

I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

I.9 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de ancianos económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas **“LAS BUENAS CAUSAS”**.

I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L.1,450,790,000.00 (Mil Cuatrocientos cincuenta millones setecientos noventa mil lempiras) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado e Instituciones Privadas, que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población hondureña.

II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al IV trimestre del Ejercicio Fiscal 2022.

Tabla 1. Resumen Comparativo del Presupuesto de Ingresos al IV trimestre del año 2022-2021

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,211,545,782.30	484,199,238.74	727,346,543.56	150.22%
12300	CANONES Y REGALIAS	1,211,545,782.30	484,199,238.74	727,346,543.56	150.22%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC Decreto 183-2011)	456,013,710.56	459,989,276.82	- 3,975,566.26	-0.86%
	Recursos recaudados en el periodo 2022			-	
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC Decreto 183-2011)	731,531,350.14	-	731,531,350.14	0.00%
	Recursos recaudados acumulados periodo 2012-2021				
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras-Canadá para (PANI)	24,000,721.60	24,209,961.92	- 209,240.32	-0.86%
15000	VENTA DE BIENES	395,181,745.62	311,253,520.44	83,928,225.18	26.96%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	390,856,083.09	306,976,836.00	83,879,247.09	27.32%
15107	Billetes de Lotería Mayor	28,564,395.00	17,771,572.00	10,792,823.00	60.73%
15108	Billetes de Lotería Menor	362,291,688.09	289,205,264.00	73,086,424.09	25.27%
	Premios Caducados	3,298,368.31	3,466,285.00	- 167,916.69	-4.84%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	1,027,294.22	810,399.44	216,894.78	26.76%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	56,705,198.27	77,882,464.71	- 21,177,266.44	-27.19%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	55,663,864.94	77,137,631.36	- 21,473,766.42	-27.84%
17301	Intereses por Depósitos Internos	55,663,864.94	77,137,631.36	- 21,473,766.42	-27.84%
17600	ALQUILERES	1,041,333.33	744,833.35	296,499.98	39.81%
17603	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalaciones.	1,041,333.33	744,833.35	296,499.98	39.81%
23000	DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA		7,000,000.00	- 7,000,000.00	-100.00%
23100	VENTA DE TITULOS VALORES		7,000,000.00	- 7,000,000.00	-100.00%
23111	Venta de Titulos Valores de Corto Plazo al Sector Privado		7,000,000.00	- 7,000,000.00	-100.00%
	TOTAL	1,663,432,726.19	880,335,223.89	783,097,502.30	88.95%

La recaudación de los ingresos al IV trimestre del periodo 2022, en relación con los ingresos recaudados en el IV trimestre del año 2021, son muy significativos, representando una variación porcentual de un **88.95%** equivalente a una variación absoluta de **L. 783.09 millones de lempiras**, esto se debe a que el Congreso Nacional mediante Decreto Legislativo No. 30-2022, incorporó en el Presupuesto de Ingresos y Egresos vigente **L. 1,221.0 millones de lempiras**.

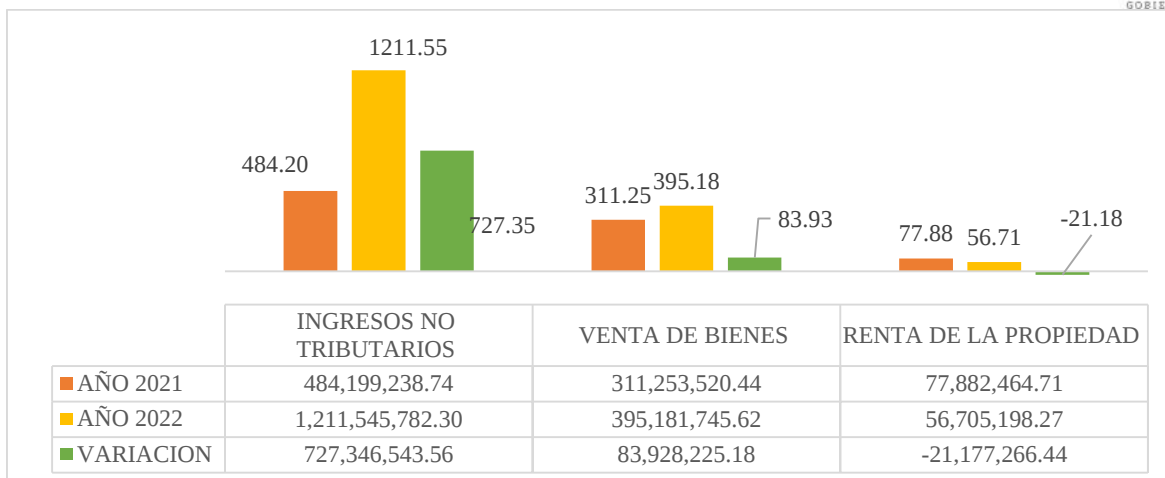


Ilustración 1. Comparativo por Rubros de Ingresos al IV trimestre años 2022-2021

RESUMEN:

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos en el IV trimestre del año 2022, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, aumentaron en **L. 727.34 millones de lempiras** en comparación con el año 2021. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, a partir del año 2022, por Disposiciones de la Secretaria de Finanzas y el Congreso Nacional fueron transferidos a las Instituciones beneficiarias a través de la Tesorería General de la Republica, recursos que en su totalidad se destinaron para las BUENAS CAUSAS. Estos recursos provienen básicamente de la recaudación acumulada en el periodo 2012-2021, mismos que no se habían transferidos a la Tesorería General de la Republica.

Es importante mencionar que los Recursos recaudados en el período 2022 del Decreto No. 183-2011 disminuyeron en L.3.9 millones de lempiras en relación a lo recaudado al periodo 2021, por lo que la Gerencia Financiera debe solicitar una explicación a la empresa que explota la lotería electrónica en nuestro país.

- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos) en el IV trimestre del año 2022, aumentaron en **L. 83.92 millones de lempiras** respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2021, lo que equivale en términos porcentuales a un incremento de **26.96%**. Este aumento se debe a la implementación de estrategias de ventas realizadas por la institución.

- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad (intereses por depósitos internos y alquileres), presentan una disminución en el 2022, de un **27.19%**, es decir en términos monetarios **L. 21.17 millones de lempiras** menos que el año anterior, esta baja en la ejecución se debe principalmente a la disminución que presenta la recaudación de los intereses por depósitos internos, que obtiene la institución por las inversiones depositadas en la banca privada, lo anterior producto de la baja en las tasas de interés en el mercado, a raíz de la Pandemia del Covid-19.

Asimismo, se observa una mejoría en la recaudación de ingresos por alquileres de edificios y locales de la institución, presentan un incremento de un **39.81%** en relación a lo recaudado del año anterior.

- En términos generales los Ingresos recaudados por la institución en el IV trimestre del 2022, aumentaron en **L.783,09 millones de lempiras (88.95%)** respecto a los ingresos recaudados en el periodo 2021, de los cuales **L.731.53 millones de lempiras** provienen de Recursos recaudados acumulados en el periodo 2012-2021, que no se habían transferidos a la Tesorería General de la Republica y al incremento que han experimentado las ventas de Loterías Mayor y Menor, por las nuevas estrategias de ventas que está implementado la Institución.

II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

Tabla 2. Comparativo de la Ejecución del Presupuesto de Egresos al IV trimestre años 2022-2021

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2022	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM/2021	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
10000	SERVICIOS PERSONALES	94,117,148.65	95,583,888.23	- 1,466,739.58	- 1.53
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	81,312,021.47	64,807,100.35	16,504,921.12	25.47
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,967,522.51	4,448,378.40	519,144.11	11.67
40000	BIENES CAPITALIZABLES	742,276.07	9,032,599.87	- 8,290,323.80	- 91.78
50000	TRANSFERENCIAS	1,455,949,604.14	216,116,929.83	1,239,832,674.31	573.69
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	383,919,618.00	- 383,919,618.00	- 100.00
	Incremento de Disponibilidades	26,344,153.35	106,426,709.21	- 80,082,555.86	- 75.25
	TOTAL	1,663,432,726.19	880,335,223.89	783,097,502.30	88.95

10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales en el año 2022, presenta una disminución de **L.1.46 millones de lempiras**, esto se debe a que las bonificaciones del decimocuarto y decimotercer mes habían sido devengados por los funcionarios de la administración anterior, estos valores no han sido pagados por estar en un proceso de demanda legal. A los funcionarios de reciente ingreso estos derechos se les cancelaron de manera proporcional al tiempo laborado.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, se incrementa de **L.64.80 millones de lempiras en el 2021 a L.81.31 millones de lempiras en el 2022**, presentando un incremento de **L.16.50 millones de lempiras**, esto se debe a que en el 2022, la institución ha erogado mayor gasto en el pago en Comisiones y Gastos bancarios por el incremento que presentan las ventas de las loterías Mayor y Menor del Estado, donde a mayor venta se pagan más Comisiones y Gastos Bancarios a vendedores y al Banco que comercializa nuestras Loterías.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos aumenta su ejecución, de **L.4.44 millones de lempiras en el año 2021 a L.4.96 millones de lempiras en el año 2022**, presentando una variación de **L.519 miles de lempiras** lo que equivale a un **11.67%** de incremento. Esto se debe al incremento que han experimentado los precios de los insumos indispensables en el proceso de producción de las loterías.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución **(-91.78%)** en comparación con lo ejecutado en el año 2021, en virtud que a la fecha no se han realizado compras muy significativas, debido a las medidas de reducción del gasto que se implementaron en la Institución en el periodo fiscal 2022.

50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos al IV trimestre del año 2022, presenta un aumento en la ejecución por valor de **L. 1,239.83 millones de lempiras** más que en el año 2021, el mayor gasto de este grupo corresponde a las Transferencias que se realizaron a la Tesorería General de la República por valor de **L.1,182.08 millones de lempiras**, para las Instituciones beneficiarias; INAMI, DINA, INJ y SEDESOL para el programa Merienda Escolar. Asimismo, en este

Grupo de Gasto se incluye el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor, en donde a mayores ventas, mayor erogación se realiza en concepto de pagos de premios.

60000 ACTIVOS FINANCIEROS

En el año 2021 las Transferencias de Recursos Financieros se registraban en este grupo de gasto, por Disposiciones de la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en el año 2022, estos fondos fueron registrados en su totalidad en el Grupo # 50000 Transferencias y Donaciones.

Incremento de Disponibilidades son Recursos recaudados y no ejecutados por la institución.

III. ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN FISICA Y FINANCIERA

III.1 PRODUCCIÓN Y VENTA DE SERIES DE LOTERÍA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor en el año 2022, continuaron aportando ingresos considerables a la institución. En la tabla # 3, se puede observar que al IV trimestre del ejercicio fiscal 2022, de una emisión de 261,408 series se lograron ventas de 226,432 series, lo que representa una ejecución de un **(87% de la emisión total)**, las ventas de estas series generaron a la institución ingresos por valor de **L.362.291 millones de lempiras**. Asimismo, se presentó una devolución de 34,976 series, **(13% de la emisión total)**. El comportamiento de las ventas en este IV trimestre se presenta a continuación:

Tabla 3. Producción y venta de series Lotería Menor al IV trimestre 2022

TRIM.	EMISION DE SERIES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE SERIES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE SERIES	VALOR VENTA DE SERIES
I	65,000	L. 104,000,000.00	12,060	L. 19,296,534.00	52,940	L. 84,703,466.00
II	65,000	L. 104,000,000.00	10,188	L. 16,301,568.69	54,812	L. 87,698,431.31
III	65,503	L. 104,804,259.00	7,300	L. 11,679,697.21	58,203	L. 93,124,561.79
IV	65,905	L. 105,448,688.00	5,427	L. 8,683,459.00	60,478	L. 96,765,229.00
TOTAL	261,408	L. 418,252,947.00	34,976	L. 55,961,258.90	226,432	L. 362,291,688.09
	100%		13%		87%	

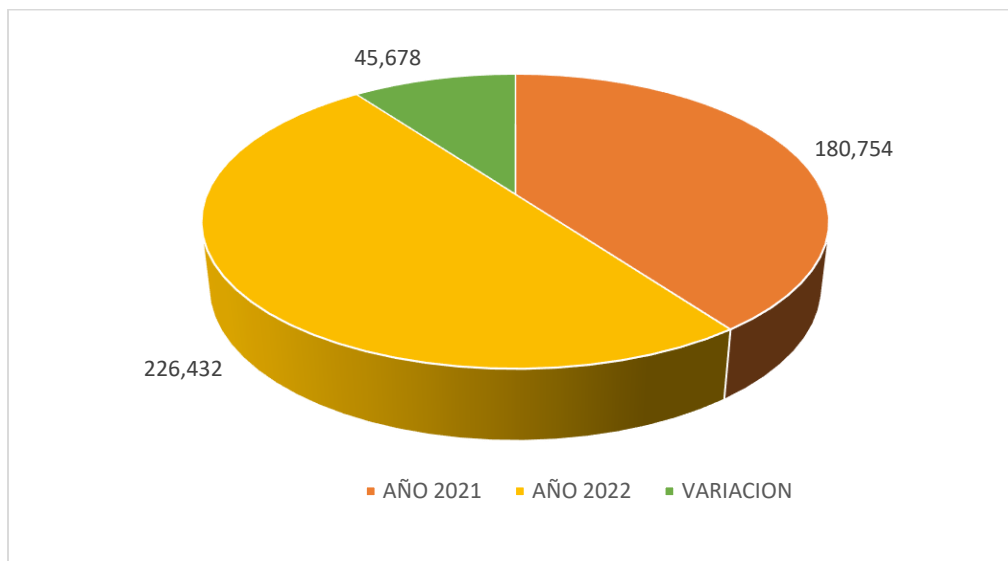


Ilustración 2. Comparativo ventas de series de Lotería Menor al IV trimestre 2022-2021

Las ventas de series de Lotería Menor al IV trimestre del año 2022, aumentaron en comparación a la venta de series del año 2021, presentando una variación de 45,678 series.

Es importante mencionar que el aumento se debe a las estrategias de ventas que la Institución está realizando y a la apertura progresiva de la economía del país.

III.2 PRODUCCIÓN Y VENTA DE BILLETES DE LOTERÍA MAYOR

A continuación, presentamos los resultados y el comportamiento de las ventas de Lotería Mayor en este periodo objeto de análisis.

Tabla 4. Producción y venta de series Lotería Mayor al IV trimestre 2022

TRIM.	EMISION DE BILLETES	VALOR DE LA EMISION	DEVOLUCION DE BILLETES	INGRESOS DEJADOS DE PERCIBIR	VENTA DE BILLETES	VALOR VENTA DE BILLETES
I	150,000	L. 15,000,000.00	107,643	L. 10,764,285.00	42,357	L. 4,235,715.00
II	150,000	L. 20,000,000.00	98,503	L. 13,016,850.00	51,497	L. 6,983,150.00
III	150,000	L. 17,500,000.00	108,417	L. 10,841,670.00	41,583	L. 6,658,330.00
IV	150,000	L. 25,000,000.00	87,509	L. 14,312,800.00	62,491	L. 10,687,200.00
TOTAL	600,000	L. 77,500,000.00	402,072	L. 48,935,605.00	197,928	L. 28,564,395.00
	100%		67%		33%	

En el IV trimestre de este periodo fiscal, de una emisión de 600.000 billetes, se alcanzaron ventas de **197,928 billetes es decir un 33%** de la emisión, presentándose una devolución de este producto de un **67% (402,072) billetes**. Las ventas de estos billetes de lotería generaron a la institución ingresos por valor de **L.28.56 millones de lempiras**.

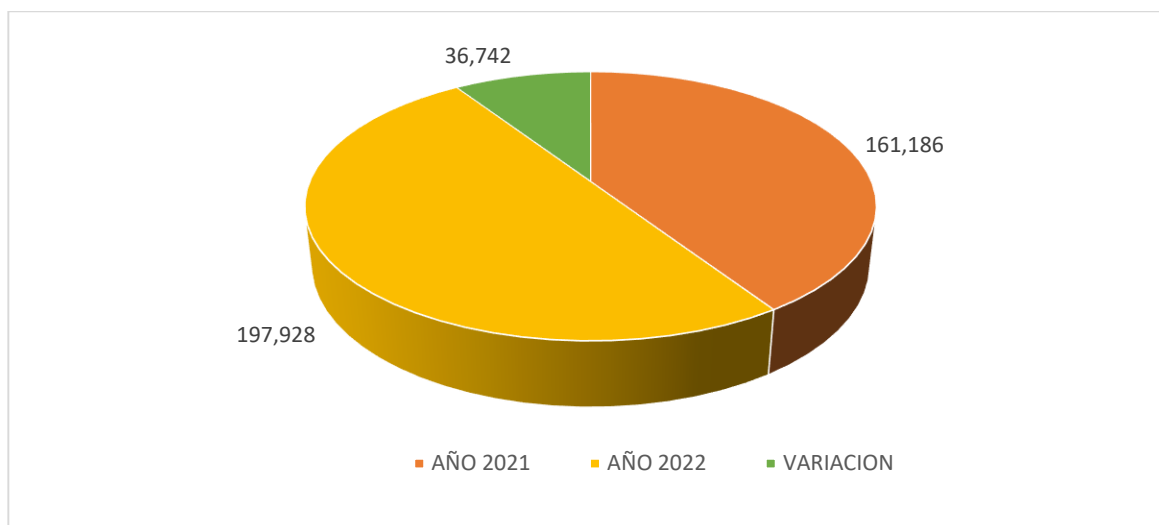


Ilustración 3. Comparativo ventas de series de Lotería Mayor al IV trimestre 2022-2021

Respecto a los resultados del año 2021 (161,186 billetes vendidos), estos aumentaron a 197,928 billetes vendidos en el 2022, lo que significa un aumento de 36,742 billetes.

IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El Congreso Nacional aprobó inicialmente al PANI para el año 2022, un Presupuesto de Ingresos por valor de **L.734, 523,250.00 Millones de lempiras**, mediante Decreto Legislativo No. 30-2022 de fecha 8 de abril de 2022, este Presupuesto fue incrementado a **L. 1,955,523,250.00 millones de lempiras** a continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

Tabla 5. Ejecución del presupuesto de Ingresos al IV trimestre 2022

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO			
				IV TRIMESTRE 2022	ACUMULADO IV TRIMESTRE	% IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	241,000,000.00	1,462,000,000.00	983,694,863.93	1,211,545,782.30	67.28%	82.87%
12300	CANONES Y REGALIAS	241,000,000.00	1,462,000,000.00	983,694,863.93	1,211,545,782.30	67.28%	82.87%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	229,000,000.00	450,000,000.00	239,555,338.10	456,013,710.56	53.23%	101.34%
12308	Recursos recaudados en el periodo 2022 Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC Decreto 183-2011)	-	1,000,000,000.00	731,531,350.14	731,531,350.14	73.15%	73.15%
12308	Recursos recaudados acumulados periodo 2012- Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	12,000,000.00	12,000,000.00	12,608,175.69	24,000,721.60	105.07%	200.01%
15000	VENTA DE BIENES	439,120,000.00	439,120,000.00	204,074,282.33	395,181,745.62	46.47%	89.99%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	434,680,000.00	434,680,000.00	202,134,010.30	390,856,083.09	46.50%	89.92%
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000.00	27,000,000.00	17,670,350.00	28,564,395.00	65.45%	105.79%
15108	Billetes de Lotería Menor	407,680,000.00	407,680,000.00	184,463,660.30	362,291,688.09	45.25%	88.87%
15199	Premios Caducados	4,200,000.00	4,200,000.00	1,420,561.00	3,298,368.31	33.82%	78.53%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	240,000.00	240,000.00	519,711.03	1,027,294.22	216.55%	428.04%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	54,403,250.00	54,403,250.00	27,169,859.65	56,705,198.27	49.94%	104.23%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	53,197,250.00	53,197,250.00	26,543,859.65	55,663,864.94	49.90%	104.64%
17301	Intereses por Depósitos Internos	53,197,250.00	53,197,250.00	26,543,859.65	55,663,864.94	49.90%	104.64%
17600	ALQUILERES	1,206,000.00	1,206,000.00	626,000.00	1,041,333.33	51.91%	86.35%
17603	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalaciones.	1,206,000.00	1,206,000.00	626,000.00	1,041,333.33	51.91%	86.35%
TOTAL		734,523,250.00	1,955,523,250.00	1,214,939,005.91	1,663,432,726.19	62.13%	85.06%

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado/vigente, al finalizar el periodo 2022, se ha logrado una ejecución global de un **85.06%**, debido a que de los recursos que fueron incorporados en el Presupuesto de Ingresos y Egresos vigente, solo fueron transferidos los recursos recaudados y reales generados por la institución. La Unidad de Auditoria Interna, en base a la información proporcionada por el Departamento de Contabilidad, validó los Recursos Financieros recaudados en el periodo 2012 al 2021, previo a su ejecución.

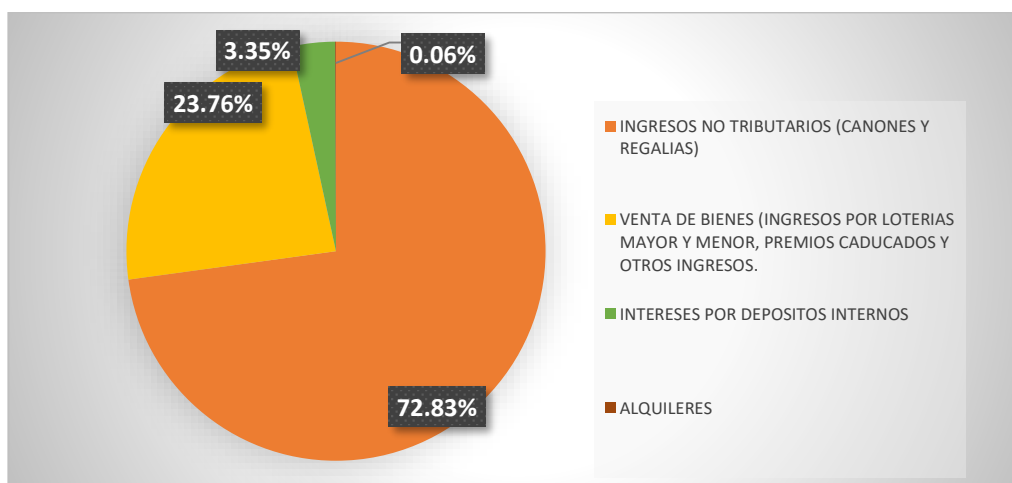


Ilustración 4. Porcentajes de ejecución del Ingreso al IV trimestre 2022

En la gráfica anterior, de los ingresos totales ejecutados al cierre del 2022, un **72.83%** representan los Ingresos No Tributarios (Cánones y regalías), un **23.76%** por venta de Bienes (Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y otros Ingresos), **3.35%** representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.06%** por alquileres de bienes inmuebles de la institución.

IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)

En esta fuente financiera se registran los ingresos que genera el Convenio N° 183-2011, firmado entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, este rubro presenta una ejecución de un **82.87%**, equivalente a **L. 1,211.54 millones de lempiras** recaudados, respecto a lo programado en el periodo 2022. De estos Recursos recaudados **L.456,01 millones de lempiras** corresponden a lo generado en el periodo 2022, **L.731.53 millones de lempiras** provienen de Recursos acumulados en el periodo 2012-2021 y **L.24.00 millones de lempiras** que corresponden al PANI (5%) del Canon que ya lo establece el Decreto 183-2011. En este rubro en términos generados se alcanzó una ejecución de un **82.87%** respecto al presupuesto vigente.

IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERÍA MAYOR Y MENOR)

En esta fuente se registran los ingresos por ventas de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos, al cierre del año 2022, se ha logrado una ejecución de un **89.99%**, en términos porcentuales, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L.395.18 millones de lempiras** recaudados.

IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se han generado recursos por valor de **L. 55.66 millones de lempiras**, respecto a lo programado **L.53.19 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **104.64%**. Cabe mencionar que con este resultado se superó la meta en un **4.64%**, lo que significa **L.2.46 millones de lempiras** adicionales a lo programado.

Cabe mencionar que estos recursos provienen principalmente de las Inversiones en Títulos Valores y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, a la fecha se ha ejecutado un **86.35%**, lo que representa en términos económicos **L.1.04 millones de lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) alquiler de edificio en Choluteca y Local a UTSAN.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Tabla 6. Ejecución del presupuesto de Egresos al IV trimestre 2022

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCIÓN DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2022	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	DEVENGADO				
				IV TRIMESTRE 2022	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE 2022	DISPONIBLE	% DEL IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	105,778,804.00	105,778,804.00	52,534,054.03	94,117,148.65	11,661,655.35	49.66%	88.98%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	87,633,900.00	87,332,900.00	44,251,826.88	81,312,021.47	6,020,878.53	50.67%	93.11%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,541,300.00	6,842,300.00	981,845.50	4,967,522.51	1,874,777.49	14.35%	72.60%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,832,800.00	2,832,800.00	473,405.34	742,276.07	2,090,523.93	16.71%	26.20%
50000	TRANSFERENCIAS	531,736,446.00	1,752,736,446.00	112,913,640.32	1455,949,604.14	296,786,841.86	63.50%	83.07%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
	Incremento/Disminución de Disponibilidades			3,784,233.84	26,344,153.35	-	-	0.00
	TOTAL	734,523,250.00	1,955,523,250.00	1,214,939,005.91	1,663,432,726.19	318,434,677.16	62.13%	85.06%

*Incremento en disponibilidades L. 26.34 millones de lempiras

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

En este grupo de gastos al IV trimestre de este periodo, de un presupuesto aprobado **L. 105.77 millones de lempiras**, se ejecutaron **L. 94.11 millones de lempiras**, lo que equivale a un **88.98%**, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria, lo anterior se debe a que las bonificaciones del decimocuarto y decimotercer mes fueron devengados por los ejecutivos de la administración anterior, estos valores no se pagaron por estar en un proceso de demanda.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L.81.31 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **93.11%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de seguros y Servicios Públicos.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **72.60%**. Dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción de las Loterías Mayor

y Menor: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, Productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de un **26.20%**, lo anterior se debe a que, por disposiciones de la Administración Superior, se restringieron las compras de mobiliario y equipo, con el propósito generar ahorros a la Institución.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

Este grupo de gastos presenta una ejecución de un **83.07%**, la mayoría del gasto corresponde a transferencias de recursos financieros realizadas por la Institución, a la Tesorería General de la Republica de **L. 1,181.53 Millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que ejecutaron las siguientes Instituciones: INAMI, DINAFA, INJ, SEDESOL. Asimismo, se transfirieron recursos al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de **L. 550,000.00 lempiras** y a la

Asociación Pediátrica y Farmacodependencia (IHDFa) por la cantidad de **L.240.0 mil lempiras**. Asimismo, se provisiono presupuestariamente y contablemente, el valor de **L.11.5 millones de lempiras**, que están disponibles para realizar transferencias a instituciones sin fines de lucro en el periodo 2023, estos recursos fueron recaudados en el periodo 2022 pero no ejecutados y se encuentran disponibles para ser ejecutados en el periodo 2023.

En este grupo de gasto se incluye el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor por **L.261.30 millones de lempiras**.

V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2022

Tabla 7. Gasto real por grupo al IV trimestre 2022

GRUPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	94,117,148.65	5.75%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	81,312,021.47	4.97%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,967,522.51	0.30%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	742,276.07	0.05%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,455,949,604.14	88.94%
	TOTAL GASTO	1,637,088,572.84	100.00%

El gasto total real ejecutado al IV trimestre del 2022 fue de **L. 1,637.08 millones de lempiras**, lo que representa una ejecución global de un **83.72%** en comparación al presupuesto aprobado/modificado.

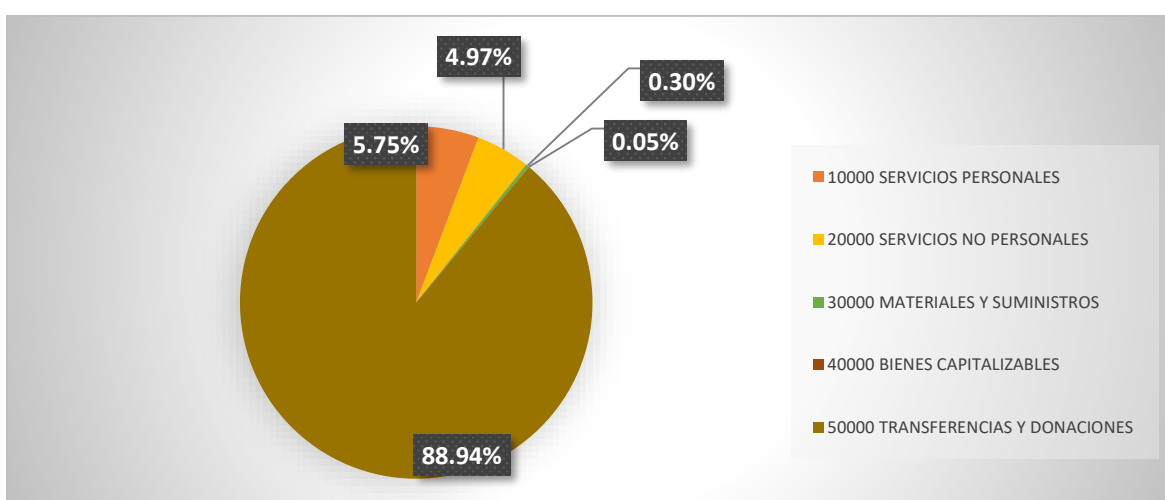


Ilustración 5. Porcentaje del gasto real por grupo al IV trimestre 2022

Datos relevantes

- Como se observa en la ilustración anterior, la distribución del gasto total ejecutado en este IV trimestre se detalla a continuación: un **5.75%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios, Bonificaciones, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales entre otros.
- Un **4.97%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se origina por el pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor.
- Un **88.94%** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que corresponde a las Transferencias de recursos financieros realizadas a la Tesorería General de la Republica para las instituciones beneficiarias de os fondos y en el pago de premios de las loterías Mayor y Menor.

VI. SITUACIÓN FINANCIERA RECIENTE

VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Tabla 8. Estado de Financiero al 31 de diciembre 2022

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
5 INGRESOS				
52 Ingresos no Tributarios	480,014,432.16	484,199,238.74	- 4,184,806.58	- 0.86
5213 Cánones y Regalías	480,014,432.16	484,199,238.74		
53 Ingresos de Operación	390,856,083.09	306,976,836.00	83,879,247.09	27.32
531 Ingresos por Ventas	390,856,083.09	306,976,836.00		
5311 Venta de Bienes	390,856,083.09	306,976,836.00		
54 Ingresos de No Operación	56,705,198.27	77,882,464.71	- 21,177,266.44	- 27.19
541 Intereses	55,663,864.94	77,137,631.36		
5412 Intereses por Depósitos	48,005,720.54	62,508,143.41		
5413 Intereses por Títulos y Valores	7,658,144.40	14,629,487.95		
542 Alquileres	1,041,333.33	744,833.35		
5421 Alquileres	1,041,333.33	744,833.35		
56 Otros Ingresos	4,325,662.53	4,276,684.44	48,978.09	1.15
561 Otros Ingresos	4,325,662.53	4,276,684.44		
5612 Ingresos Varios	4,325,662.53	4,276,684.44		
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	931,901,376.05	873,335,223.89	58,566,152.16	6.71
6 GASTOS	232,237,547.81	179,896,619.96	52,340,927.85	29.10
61 Gastos de Consumo	232,237,547.81	179,896,619.96		
611 Servicios Personales	126,706,914.05	90,210,772.08		
6111 Remuneraciones	126,706,914.05	90,210,772.08		
612 Servicios no Personales	79,871,740.73	64,483,299.76		
6121 Servicios Básicos	2,822,551.42	2,137,362.33		
6122 Alquileres y Derechos	347,493.36	178,200.00		
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	791,433.08	1,886,033.75		
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	553,343.55	858,413.58		
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	525,601.13	6,400,267.20		
6126 Servicios Comerciales y Financieros	71,856,618.74	50,493,920.39		
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	274,265.56	303,754.51		
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	1,948,859.36	1,646,149.56		
6129 Otros Servicios no Personales	751,574.53	579,198.44		
613 Materiales y Suministros	4,253,721.01	4,394,174.68		
6131 Materiales y Suministros	2,560,798.10	1,950,283.33		
6132 Materiales y Suministros Diversos	1,692,922.91	2,443,891.35		
614 Costos de Producción y Ventas	20,287,510.26	19,781,352.27		
6141 Costos de Producción y Ventas	20,287,510.26	19,781,352.27		
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados	1,117,661.76	1,027,021.17		
6151 Depreciación de la Propiedad	59,270.40	88,905.60		
6152 Depreciación Maquinaria y Equipo	868,155.03	938,115.57		
6156 Amortización Activos Inmateriales	190,236.33	-		
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios	462,816,400.01	395,536,346.07	67,280,053.94	17.01
641 Donaciones Corrientes	266,400.00	11,066,728.07		
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	240,000.00	11,037,028.07		
6413 Donaciones Corrientes al Sector Privado	26,400.00	29,700.00		
643 Transferencias Corrientes	462,550,000.01	384,469,618.00		
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	462,550,000.01	384,469,618.00		
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-	-		
65 Otros Gastos	266,117,654.00	207,790,736.31	58,326,917.69	28.07
6513 Otros Gastos Corrientes (premios)	266,117,654.00	207,790,736.31		
6515 Devoluciones de Ingresos	-	-		
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	961,171,601.82	783,223,702.34	177,947,899.48	22.72
71 Cuentas de Cierre				
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	- 29,270,225.77	90,111,521.55	- 119,381,747.32	- 132.48

DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL PRESENTE ANALISIS:

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, en el IV trimestre del 2022 se obtuvieron **L. 480.01 millones de lempiras**. Es decir **L.4.18 millones de lempiras** menos que el año anterior.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, aumentaron de **L. 306.97 millones de lempiras** en el 2021, a **L. 390.85 millones de lempiras** en el 2022, lo que equivale a una variación de **L. 83.87 millones de lempiras**.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; en el periodo 2022 disminuyeron de **L.77.82 millones de lempiras** a **L.56.70 millones de lempiras**, presentando una disminución respecto al año anterior por el orden de **L.21.17 millones de lempiras**. Esto obedece a una baja en la captación de Intereses de las inversiones financieras depositadas en el sistema bancario, por la disminución de las tasas de interés.
- El total de ingresos corrientes en el IV trimestre del 2022, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2021, aumenta en **L. 58.56 millones de lempiras**, por el incremento que presentan las ventas de Lotería Mayor y Menor.
- El total de gastos o Egresos de operación de la institución aumenta en el periodo 2022, por la cantidad de L.177.94 millones de lempiras, producto del aumento en las ventas, con este incremento, también aumenta el pago de premios y comisiones bancarias. Asimismo, por el incremento en las transferencias y donaciones a Instituciones del Sector Publico.
- La diferencia entre ingresos y gastos en el IV trimestre del 2022, da como resultado un déficit financiero de -29.27 millones de lempiras.

VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado, el detalle a continuación:

Tabla 9. Transferencias de recursos financieros a Instituciones del Sector Público y Privado

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	L. 240,000.00	L. 240,000.00	L. 0.00
TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO*	L. 12,000,000.00	L. 12,000,000.00	L. 0.00
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	L. 550,000.00	L. 550,000.00	L. 0.00
SUB- TOTAL	L. 12,790,000.00	L. 12,790,000.00	L. 0.00

*De estos recursos L. 11.5 millones se provisionaron en el presupuesto, son recursos recaudados/no ejecutados

Tabla 10. Transferencias a la Tesorería General de la Republica

INSTITUCIONES BENEFICIADAS	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO AL IV TRIMESTRE	SALDO PENDIENTE DE EJECUTAR
TRANSFERENCIAS A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA PARA INSTITUCIONES DEL ESTADO : INAMI, DINAF, INJ, SEDESOL (PROGRAMA MERIENDA ESCOLAR) DE RECURSOS RECAUDADOS EN EL PERIODO FISCAL 2022	L. 450,000,000.00	L. 450,000,000.00	L. 0.00
TRANSFERENCIAS A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA. DE RECURSOS RECAUDADOS ACUMULADOS EN EL PERIODO FISCAL 2012-2021	L. 1,000,000,000.00	L. 731,531,350.14	L. 268,468,649.86
TOTAL GRUPO	L. 1,450,000,000.00	L. 1,181,531,350.14	L. 268,468,649.86
TOTAL TRANSFERENCIAS REALIZADAS	1,462,790,000.00	1,194,321,350.14	268,468,649.86

NOTA EXPLICATIVA:

Se realizaron las transferencias de recursos financieros al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de **L. 550,000.00 lempiras**, a la Asociación Pediátrica Hondureña **L. 240,000.00 lempiras**.

Con los Recursos del 5% que corresponden al PANI para buenas causas se compraron al BANASUPRO, 460 canastas familiares, mismas que fueron entregadas a nuestras vendedoras de las Loterías, en la celebración del Día de la Madre.

Asimismo, a la Tesorería General de la Republica en este trimestre se transfirieron **L. 1,181.53 Millones de lempiras**, para financiar los programas y proyectos que ejecutaron las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJ y SEDESOL.

VI.3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA PERIODO DIC. 2022- 2021

Tabla 11. Estado de Situación Financiera 01 de enero al 31 de diciembre 2022-2021

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	Variacion Absoluta	Variacion porcentual %
1 ACTIVO					
11 Activo Corriente					
111 Efectivo y Equivalentes		270,085,933.16	945,212,555.46	-675,126,622.30	-71.43
1111 Caja	133,142.10		128,854.14		
1112 Bancos	269,952,791.06		945,083,701.32		
112 Inversiones Financieras Corrientes		383,850,988.16	418,250,988.16	-34,400,000.00	-8.22
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	383,850,988.16		418,250,988.16		
113 Cuentas a Cobrar Corrientes		14,753,660.64	12,346,518.92	2,407,141.72	19.50
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	14,585,766.19		12,178,624.47		
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45		167,894.45		
115 Inventarios		11,441,978.70	5,836,340.39	5,605,638.31	96.05
1151 Bienes Inventariables	8,508,168.52		4,062,159.88		
1152 Inventarios de Bienes en Producción	2,933,810.18		1,774,180.51		
116 Otros Activos Corrientes		4,678,684.91	527,934.83	4,150,750.08	786.22
1161 Otros Activos Corrientes	4,678,684.91		527,934.83		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		684,811,245.57	1,382,174,337.76	-697,363,092.19	-50.45
12 Activo no Corriente					
123 Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado		12,657,750.61	12,207,732.67	450,017.94	3.69
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87		1,931,967.87		
1232 Edificios	10,725,782.74		10,275,764.80		
124 Maquinaria y Equipo		18,983,444.35	19,194,888.03	-211,443.68	-1.10
1241 Equipos de Oficina	1,703,278.05		1,920,409.75		
1244 Equipo de Transporte	5,417,015.47		5,648,664.80		
1245 Equipos de Produccion	7,945,201.70		8,071,361.71		
1246 Equipos de Comunicaciones	959,812.17		872,841.30		
1247 Equipos de Informatica	2,958,136.96		2,681,610.47		
126 Otros Bienes		3,027,802.89	3,062,641.52	-34,838.63	-1.14
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	2,525,350.80		2,624,627.43		
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	66,917.81		2,479.81		
1266 Equipo para Laboratorio No Medico	435,534.28		435,534.28		
128 Construccion		231,379.69	231,379.69	0.00	0.00
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	231,379.69		231,379.69		
129 Activos Intangibles		1,514,456.64	2,671,727.62	-1,157,270.98	-43.32
1291 Activos Intangibles	1,514,456.64		2,671,727.62		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		36,414,834.18	37,368,369.53	-953,535.35	-2.55
TOTAL DEL ACTIVO		721,226,079.75	1,419,542,707.29	-698,316,627.54	-49.19
PASIVO					
21 PASIVO CORRIENTE					
211 Cuentas por Pagar		11,413,113.91	29,352,217.10	-17,939,103.19	-61.12
2111 Cuentas por Pagar	3,505,580.57		22,948,689.04		
2112 Remuneraciones por Pagar	6,504,256.33		4,306,803.87		
2114 Cargas Fiscales	297,709.85		988,573.56		
2119 Otras Cuentas por Pagar	1,105,567.16		1,108,150.63		
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores		39,403,428.32	17,678,812.42	21,724,615.90	0.00
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejer. Anteriores	39,403,428.32		17,678,812.42		
215 Fondos por Reintegrar		0.00	0.00	0.00	0.00
2151 Fondos por Reintegrar	0.00		0.00		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		50,816,542.23	47,031,029.52	3,785,512.71	8.05
22 Pasivo no Corriente					
223 Otros Pasivos no Corrientes		57,416,427.83	52,500,030.69	4,916,397.14	9.36
2231 Otros Pasivos no Corrientes	57,416,427.83		52,500,030.69		
23 Provisiones					
231 Provisiones para Pasivos		262,491,241.71	223,578,434.21	38,912,807.50	17.40
2311 Provisiones para demandas laborales	2,187,191.87		2,187,191.87		
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	260,304,049.84		221,391,242.34		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		319,907,669.54	276,078,464.90	43,829,204.64	15.88
TOTAL PASIVO		370,724,211.77	323,109,494.42	47,614,717.35	14.74
3 PATRIMONIO					
31 Hacienda Pública					
311 Capital		52,544,653.29	52,544,653.29	0.00	0.00
3111 Capital	52,544,653.29		52,544,653.29		
312 Reservas		126,958,495.64	121,311,498.85	5,646,996.79	4.65
3121 Reservas	126,958,495.64		121,311,498.85		
314 Resultados		170,998,719.05	922,577,060.73	-751,578,341.68	-81.47
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	200,268,944.82		832,465,539.18		
3142 Resultados del ejercicio	-29,270,225.77		90,111,521.55		
TOTAL PATRIMONIO		350,501,867.98	1,096,433,212.87	-745,931,344.89	-68.03
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		721,226,079.75	1,419,542,707.29	-698,316,627.54	-49.19

El Estado de Situación Financiera del PANI al IV Trimestre 2022, muestra que los activos totales de la institución, así como el pasivo más el patrimonio Institucional, disminuyeron en **L.698.31 millones de lempiras**, respecto a los resultados del año 2021, lo que porcentualmente equivale a un **-49.19%**. Lo anterior debido a la Transferencia de Recursos Financieros que el PANI realizo a la Tesorería General de la Republica, de los Recursos generados a través del Decreto 183-2011, acumulados de ejercicios anteriores 2012-2021.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL IV TRIMESTRE 2022

En el IV trimestre del período 2022, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Elaboración del Informe de Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) y Ejecución Presupuestaria y Financiera del Patronato Nacional de la infancia (PANI), correspondiente al III trimestre del ejercicio fiscal 2022, mismo que se remitió a la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en el mes de octubre de 2022.
2. Elaboración del Informe del Recursos Humano del PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), Elaboración de planillas de pagos empleados permanentes, por contrato, vacaciones, decimotercer mes, IHSS e INFOP. Posteo de planillas para enviar al IAIP mensual. Pago de Impuesto Sobre la Renta ISR. Dar respuestas a solicitudes del Tribunal Superior de Cuentas.
3. Al cierre del periodo 2022, la institución contaba con cincuenta y cuatro (54) Inversiones en el sistema financiero, con un total de **L. 383,850,988.16 (trescientos ochenta y tres millones ochocientos cincuenta mil novecientos ochenta y ocho lempiras con 16/100)**, a tasas de interés promedio entre 2.25% a 6.68%. En este periodo disminuyeron las Inversiones financieras en **8%** en comparación con los valores manejados en el año 2021, debido a la cancelación certificados de depósitos, para a tender pago de prestaciones laborales.
4. A la fecha se han realizado transferencias de recursos financieros según Decreto Legislativo No. 30-2022 a la Tesorería General de la Republica por un valor de **L. 1,181.5 millones de lempiras**, siendo su destino las Buenas Causas para las Instituciones detalladas en el Decreto antes mencionado.
5. Mensualmente se realiza el seguimiento de cuentas de ahorro fondos CCC y a diario cuentas BCH, a fin de llevar un mejor control de acuerdo a solicitud de transferencia de pagos. Mensualmente se emite información a la Secretaria de Finanzas – DGID en relación al movimiento financiero del PANI.

6. El Fondo de Previsión Social realizo Almuerzo Navideño para los Jubilados y Pensionados del PANI.
7. La Unidad de Relaciones Publicas realizó varios Reportajes institucionales, grabación de Programas televisivos, relacionados con las distintas actividades promocionales, de imagen y proyección institucional. Cobertura de la Campaña Navideña de la Salud destinada para los vendedores de Lotería. Spot publicitarios y documentar evento del Fondo Social en el Almuerzo Navideño de Jubilados y Pensionados del PANI.
8. El Departamento de Mercadeo realizó activaciones de Alianzas Estratégicas para impulsar las ventas de las Loterías, promoción de la APP de la Lotería Nacional, captación de diez (10) nuevos vendedores, distribución de hojas volantes con publicidad institucional, entrega de donación de Agua la Tigra a hospitales, centros de salud, asilos de ancianos. Grabación de spot publicitarios, monitoreo de las publicaciones, supervisión y control de calidad en las publicaciones en las redes sociales, visitas y apoyo en las regionales de ventas. Gestión de apadrinamiento para niño con discapacidad.
9. Realización de Brigadas Médicas, atención Psicológica, Nutricional y Estética, planificado de manera trimestral, con el acompañamiento de instituciones del Estado: INFOP, COPECO, INSTITUTO NACIONAL DEL DIABETICO ETC. Con el propósito de estimular nuestra fuerza de ventas (vendedores de las Loterías del Estado), mismo que conforman las asociaciones de vendedores de las Loterías, en su mayoría personas de la tercera edad.
10. Se visitó el sector del Rio de la Colonia Kuwait, el sector de la Rivera de la Vega, para llevar ayuda, dar Solidaridad y esperanza a las familias que más lo necesitan.
11. El PANI se hizo presente en el Hogar de Niños el Diamante, para regalar sonrisas con la entrega de calzado, calcetines y refrigerio para compartir con los 35 infantes con edades comprendidas de 7 a 17 años que están albergados en esta institución que les brinda techo y protección.
12. Para el PANI fue un honor y un gusto brindarles el espacio a los amigos de PROASOL para la entrega de ayudas a personas no videntes.
13. En el Día Internacional de las personas con Discapacidad, el PANI, estuvo presente en la #Carrera2022 organizada por nuestros amigos de ANDEPCIH HONDURAS, para el PANI, es un honor trabajar junto a los que más nos necesitan y apoyar en las causas justas y nobles.

14. Esta y estará siempre presente en la concientización, ayuda y apoyo de los sectores que más lo necesitan, el PANI estuvo presente en la caminata “Caminando Juntos, con el Corazón en la Mano”, de MASOL Madres Solidarias, en apoyo al sector discapacidad.
15. Seguimiento a la venta de Lotería Mayor en bancos autorizados como Banrural, Bantrab y Promerica. Además, alianza con Almacenes El Titán, Barber Studio & APA HN y Cooperativa Elga.
16. En oficina principal la venta por Lotería Mayor se incrementó de 1,225 a 3,281 pliegos de lotería.
17. Se logró incrementar la venta de 1,430 a 2,300 pliegos de lotería en el departamento de Choluteca.
18. La Unidad de Auditoria Interna verificó la transparencia de las operaciones de todos los sorteos de Loterías Mayor y Menor, a través de una supervisión de los sorteos de lotería y la colocación de los marchamos de seguridad en los maletines que contienen las esferas que se usan en los sorteos.
19. Se realizó la Evaluación Separada al Control Interno Institucional, por el periodo comprendido del 02 de enero al 30 de noviembre de 2022, y por la cual se elaboró su respectivo informe, enviado a la Dirección Ejecutiva con copia a los entes supervisores, ONADICE y TSC.
20. Se finalizó el informe con el rubro de Inversiones Financieras e Ingresos por Intereses por el periodo del 01 de enero de 2019 al 31 de julio de 2019. Además de finalizo la auditoria en el rubro Egresos por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.
21. UAI efectuó una revisión de documentación correspondiente a la liquidación de los desembolsos hechos a la “Fundación Manos Transformando el Puerto (FUMATREP)´.
22. Ingreso mensual del informe de las compras realizadas y el respectivo ingreso al Portal de Transparencia (I.A.I.P).
23. Seguimiento a los Procesos Legales de la Institución en materia Civil y Laboral y Penal.
24. Se ha dado seguimiento, haciendo comparecencias, a las Audiencias de requerimientos fiscales presentados por el Ministerio Publico en relación a la

erradicación de la Lotería Clandestina, los que se encuentran en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Talanga, como Representantes Procesales del PANI, como parte acusadora.

25. Al IV Trimestre del 2022 se han emitido, revisado y compaginado 52 sorteos de Lotería Menor de 5,000 series cada sorteo. Asimismo se han emitido 12 sorteos de Lotería Mayor de 50,000 billetes cada sorteo. Se atendieron 15 solicitudes de trabajos de imprenta de Casa Presidencial y la Secretaria de Planificación Estratégica.
26. El Departamento de Control Presupuestario ha emitido doce (12) informes de Ejecución del Presupuesto de Egresos al IV Trimestre del 2022, mismo que es remitido mensualmente a la Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y el Congreso Nacional.
27. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal institucional, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas.
28. Envío de informes mensuales de la Relación de Personal, Categoría y Sexo a la Secretaria de Finanzas.
29. Envío de Informe semestral Importes Presupuestarios y Contables con sus respectivas notas explicativas a la Contaduría General de la Republica.
30. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y Presupuestaria de la institución, en forma oficial.
31. Adjudicación de Licitación Publica No. 02-2022 ADQUISICION DE SEGUROS para el año 2023, Lote I Seguros Colectivo de Vida y Accidentes Personales, para Funcionarios y Empleados del PANI, Lote II Seguro de bienes muebles e inmuebles y Lote III Seguro de Vehículos.
32. Asistencia en capacitaciones virtuales con personal de ONADICE para la Implementación de procesos de COCOIN. Cumplimiento a las circulares y comunicaciones emitidas por la Secretaria de Finanzas, Dirección Nacional de Bienes del Estado, Tribunal Superior de Cuentas, ONCAE y ONADICI.

VIII. ANEXOS

**VIII.1 EVALUACION DE LA EJECUCION FISICA DEL PLAN
OPERATIVO ANUAL (POA), IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2022**

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL ACUMULADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	11-00-000-001	Transferencias de recursos financieros realizadas a Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales	55 LEMPIRA	118148521.5	39865265.59	814,252,782.85	1,182,321,350.15	81.50%
2	11-00-000-002	Informe de la coordinación de comisiones de trabajo para procesos administrativos de la institución.	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%
3	11-00-000-003	Asistencia Técnica, Administrativa y Legal de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
4	11-00-000-004	Contratos de publicidad suscritos para impulsar las ventas de las loterías y mejoramiento de la imagen institucional.	155 CONTRATO	4	4	4	48	100.00%
5	11-00-000-005	Informes de seguimientos de Procesos administrativos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
6	11-00-000-006	Informe de Seguimiento a la ejecución del presupuesto de egresos de la Institución.	1078 INFORME DE EJECUCIÓN	1	1	1	12	100.00%
7	11-00-000-007	Informe de Adjudicaciones de bienes y servicios de la institución	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
8	11-00-000-008	Informe de verificación del inventario de materiales e insumos de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
9	11-00-000-009	Informe de los diferentes servicios y mantenimientos de los Bienes de la Institución	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
10	11-00-000-010	Control y seguimiento de los ingresos de No Operación constituidos por: Ingresos del Convenio 183-2011, intereses por Depósitos Internos, Alquileres y premios caducados.	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
11	11-00-000-011	Informe y seguimiento de los ingresos recaudados por ventanilla y los pagos realizados por la Institución.	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
12	11-00-000-012	Elaboración de los Estados Financieros.	394 ESTADO FINANCIERO	1	1	1	12	100.00%
13	11-00-000-013	Informes de revisión de billetes post-pago de los sorteos realizados de las loterías Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
14	11-00-000-014	Informe de Atenciones a empleados sobre asuntos laborales.	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
15	11-00-000-015	Planillas de pagos emitidas.	470 PLANILLA	5	5	6	63	100.00%
16	11-00-000-016	Informe de Atenciones realizadas a empleados, personal jubilado y pensionados de la Institución.	149 INFORME	1	1	1	12	100.00%
17	11-00-000-017	Informes sobre asuntos jurídicos de la Institución.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
18	11-00-000-018	Informes de Evaluación de Ejecución Presupuestaria y Financiera.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
19	11-00-000-019	Informes de control y Mantenimiento de los sistemas informáticos de la institución.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
20	11-00-000-020	Informe de control y seguimiento de auditorías.	1068 INFORME DE AUDITORIA	0	0	1	4	100.00%
21	11-00-000-021	Plan de trabajo de Coordinación de la producción, revisión y compaginación de los sorteos de loterías Mayor y Menor.	468 PLAN DE TRABAJO	0	0	1	4	100.00%
22	11-00-000-022	Producción de sorteos de lotería mayor y menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	64	100.00%
23	11-00-000-023	Revisión y compaginación de sorteos de lotería Mayor y Menor	SORTEO DE LOTERIA MAYOR Y MENOR	6	5	5	64	100.00%
24	11-00-000-024	Coordinación y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
25	11-00-000-025	Mercadeo, eventos y promociones para impulsar las ventas de las loterías.	39 EVENTO	0	0	30	90	92.78%
26	11-00-000-026	Informes de actividades realizadas en ventas.	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
27	11-00-000-027	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional San Pedro Sula	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
28	11-00-000-028	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Choluteca	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
29	11-00-000-029	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional La Ceiba	149 INFORME	0	0	1	4	100.00%
30	11-00-000-030	Informe de actividades de publicidad, promoción y venta de las Loterías Regional Santa Rosa de Copán	149 INFORME	0	0	1	3	75.00%

NOTAS EXPLICATIVAS

- En la actividad 11-00-000-001, se registra el total del Producto Final (Transferencias de Recursos Financieros), se realizó la transferencia de recursos financieros al Instituto Hondureño de Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) por la cantidad de L. 550,000.00 lempiras, Asimismo a la Tesorería General de la Republica en este trimestre se transfirieron L. 1,182.32 Millones de lempiras, para financiar los programas y proyectos que están ejecutando las siguientes Instituciones: INAMI, DINAF, INJ y SEDESOL.
- Las actividades 11-00-000-002, presenta baja ejecución, lo anterior es porqué la plaza de Sub-Dirección Ejecutiva se encontraba vacante y se realiza el nombramiento a finales del mes de marzo 2022.

VIII.2 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FISICA POA IV TRIMESTRE 2022

No.	UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION DE LAS UNIDADES EJECUTORAS	PORCENTAJE DE EJECUCION
1	OO1	COORDINACION SUPERIOR	89.12%
2	OO4	COORDINACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	100.00%
3	OO5	COORDINACION DE SERVICIOS FINANCIEROS	100.00%
4	OO6	COORDINACION DE RECURSOS HUMANOS	100.00%
5	OO7	ADMINISTRACION DEL FONDO DE JUBILACIONES	100.00%
6	OO8	SERVICIOS DE ASESORIA LEGAL	100.00%
7	OO9	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION	100.00%
8	O10	ASISTENCIA TECNICA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	100.00%
9	O11	EVALUACION DE CONTROL INTERNO Y EJECUCION DE AUDITORIAS	100.00%
10	O12	COORDINACION DE PRODUCCION	100.00%
11	O13	COORDINACION DE COMERCIALIZACION	95.40%
PROMEDIO			98.59%

De manera global presenta una ejecución del POA al IV trimestre un 98.59%, resultado aceptable para finalizar el ejercicio fiscal 2022.

VIII.3 COMPARATIVO RELACIÓN DE PERSONAL A DIC. 2022-2021



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

RELACIÓN DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE DICIEMBRE 2021



(Salarios y Colaterales en Lempiras)												
Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Diciembre 2021						
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales		TOTAL GENERAL	
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras		Total
11100	Personal (Permanente)	99	75	174	5,042,769.2	32,106,924.4	28,989,937.4	61,096,861.8	20,296,041.1	0.0	20,296,041.1	81,392,902.9
12100	Personal (Contrato)	7	6	13	205,000.0	1,248,030.7	1,179,000.0	2,427,030.7	237,091.5	0.0	237,091.5	2,664,122.2
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	106	81	187	5,247,769.2	33,354,955.1	30,168,937.4	63,523,892.5	20,533,132.6	0.0	20,533,132.6	84,057,025.1
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	106	81	187	5,247,769.2	33,354,955.1	30,168,937.4	63,523,892.5	20,533,132.6	0.0	20,533,132.6	84,057,025.1

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO			
	X				
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	
	3 AÑOS	01/06/2018.	01/01/2019.	31/12/2021.	
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual		
			2020	2021	2022
	10.0%	8,239,691.00	5,940,217.00	5,932,688.00	-
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual			
	-	-			

Ejecución Presupuestaria Acumulada

Concepto	A Dic 2021
Ingreso Corriente Total	306,976,836.0
Ingreso Total	873,335,223.9
Servicios Personales	95,583,888.2
Bienes Capitalizables	9,032,599.9
Gasto Corriente Total	764,875,914.8
Gasto Total	773,908,514.7

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de diciembre 2021.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de diciembre 2021.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a diciembre 2021.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones); En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo vigente.



Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

RELACIÓN DE PERSONAL
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
RELACIÓN DE PERSONAL AL MES DE DICIEMBRE 2022



Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario del Mes	Acumulado Sueldos, Honorarios, y Colaterales Pagados a Diciembre 2022						
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados (por género)			Colaterales		TOTAL GENERAL	
						M	F	Total	Bonificaciones	Horas Extras		Total
11100	Personal (Permanente)	103	75	178	5,110,859.4	33,467,437.9	27,757,620.4	61,225,058.3	19,046,649.9	0.0	19,046,649.9	80,271,708.2
12100	Personal (Contrato)	6	6	12	179,000.0	1,501,466.7	1,126,420.0	2,627,886.7	183,641.7	0.0	183,641.7	2,811,528.4
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	109	81	190	5,289,859.4	34,968,904.6	28,884,040.4	63,852,945.0	19,230,291.6	0.0	19,230,291.6	83,083,236.6
12910	Contratos Especiales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOTAL	109	81	190	5,289,859.4	34,968,904.6	28,884,040.4	63,852,945.0	19,230,291.6	0.0	19,230,291.6	83,083,236.6

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La Institución tienen Contrato Colectivo	SI	NO			
	X				
Vigencia	TIEMPO	APROBACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	
	3 AÑOS	01/06/2018.	01/01/2019.	31/12/2021.	
Impacto Económico	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual	Impacto económico anual		
			2019	2020	2021
	0.0%	-	-	-	5,932,688.00
Incremento Salarial NO enmarcado en contrato colectivo	% Incremento Salarial Anual	Monto Total Incremento Salarial Anual			
	-	-			

Ejecución Presupuestaria Acumulada

Concepto	A Dic 2022
Ingreso Corriente Total	390,856,083.1
Ingreso Total	1,663,432,726.2
Servicios Personales	94,117,148.7
Bienes Capitalizables	742,276.1
Gasto Corriente Total	1,636,346,296.8
Gasto Total	1,637,088,572.8

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de diciembre 2022.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de diciembre 2022.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a diciembre 2022.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente, caso contrario justificar las diferencias.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Nota 6: El monto de Bonificaciones incluye el pago a la fecha de todo tipo de bonos que el empleado recibe (incluidos bonos por vacaciones); En el caso de las Instituciones Sindicalizadas, la suma del pago de bonos contemplados en el contrato colectivo vigente.

VIII.4 RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2022-2021

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA



RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2022- DICIEMBRE 2021

INDICES	DICIEMBRE 2022	DICIEMBRE 2021	VARIACION
---------	-------------------	-------------------	-----------

RAZONES DE LIQUIDEZ			
1 INDICE DE SOLVENCIA	13.48	29.39	-15.91
2 RAZON ÁCIDA	13.25	29.26	-16.01
3 CAPITAL NETO DE TRABAJO	633,994,703.34	1,335,143,308.24	-701,148,604.90

RAZON DE ENDEUDAMIENTO			
1 RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	7.05	3.31	3.73

RAZONES DE ACTIVIDAD			
1 ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	10.73	8.21	2.52
2 ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL	0.54	0.22	0.33
3 ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	26.80	25.21	1.59
4 PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	13.43	14.28	-0.85
5 MARGEN NETO DE UTILIDAD	-0.07	0.29	-0.37
6 TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	-0.04	0.06	0.02
7 RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	-0.08	0.08	-0.17
8 RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	5.19	6.44	-1.25
9 RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	54.23	52.16	2.07
10 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN COMISIONES Y LAS VENTAS NETAS	15.75	15.67	0.08
11 RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	68.09	67.69	0.40